

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

Más cosas de ayer

Decíamos el 13 de Enero de este año:

«Nada de motes!

Encarecen estos días los periódicos católicos la necesidad del comun esfuerzo para llevar al Parlamento muchos legisladores de toda nuestra confianza. Dicen, además, y dicen muy bien, que ha llegado la hora de prescindir de la política secundaria y atender sólo á la fundamental ó católica, porque lo exige así la índole misma del récío combate entre el catolicismo y el Estado liberal. Y no otra cosa nos indican, de palabra y por escrito, nuestros amigos, ansiosos de luchar como cristianos que en este momento, sobre todo, crítico y angustiosísimo para España y para el mundo convierten sus ojos á lo que constituye el objeto de sus más puros y encendidos amores: la Religión y la patria.

Habituados á expresar nuestro pensamiento imparcial y serenamente, ni el más mínimo trabajo nos cuesta respetar las lícitas opiniones de nuestros adversarios políticos; pero creemos, cual otros muchos, que España no está en el caso de que los católicos se arrojen divididos y con sus respectivos motes por delante, á la lucha electoral. España ha menester de otro modo de combatir al enemigo: los motes y las consecuencias que fluyen de su aparatosa ostentación, revelan que los católicos españoles no se han hecho cargo todavía de esa urgencia de variar el antiguo modo de combatir, casi inofensivo hasta ahora.

Hay quien, por falta de examen atento, se imagina que todo lo puede hacer el superior. Es sentir muy equivocado. A los súbditos nos toca, en este punto, hacer no poco y facilitar el camino á la prudente iniciativa de la autoridad. Si persiste la afición desmesurada á los motes, y la pretension (quedan á salvo, como es justo, las intenciones) de que triunfe, no precisamente el catolicismo, sino éste ó aquel partido, ¿no se le pone al superior en trance apurado y dificultoso? Nos corresponde, pues, á los súbditos adoptar un proceder más ajustado á las exigencias ineludibles de la realidad de los hechos.

¿No es batalla ésta entre el catolicismo y el liberalismo? Y ¿no está de mil suertes demostrado que los motes desunen, en vez de unir, en términos que, por virtud de ellos, cada cual entiende la lucha á su manera? Pues la razón dicta que, por el momento, hagamos callar los motes ó los diversos pareceres simplemente políticos, y que unidos y organizados vayamos á las elecciones. Ni como carlistas, ni como integristas luchemos, sino como católicos y españoles que tienen nocion clara de sus importantísimos derechos y de sus gravísimos deberes.

Ya sabemos que no se mudará de repente, y menos por obra de nuestras desinteresadas excitaciones, el actual estado de cosas entre los católicos, verdaderamente deplorable. Sin embargo, plácenos llevar un modesto grano de arena para el edificio que empieza á levantarse. Tiempos mejores vendrán, y no será entonces despreciado lo que cada uno hubiese procurado coadyuvar á la salvadora union de todos los elementos sanos de nuestra querida patria.

Nosotros, en fin, no queremos ser más que católicos cuando se trata de batalla católica. Todo otro mote le dejamos á un lado con plena deliberación.

En un artículo publicado el 14 de Enero, también de este año, escribíamos:

«Iremos, ciertamente, á la lucha, si bien procurando ir acompañados de otros católicos á quien no falta la noble y meritoria resolución de anteponer el interés religioso y social á los motes políticos, por honestos que sean, y á la subalterna significación de partido que en ellos se contiene. Pretendemos esta prudente

y salvadora concordia por razones derivadas del mismo sentido comun, que dicta el no desdeñar la fuerza que la union trae consigo en todos los órdenes de la vida humana, y ante todo, porque estimamos necesario contribuir, aunque modestamente, á la pacificación de los ánimos y á que produzca al fin sus naturales frutos la clara tendencia de muchos sinceros católicos hácia la formación de un centro parlamentario por el estilo del que tan gloriosamente florece en la docta Alemania.

Estos altísimos móviles, de que no tienen idea siquiera los hombres de partido, nos inducen á dar los pasos que son menester para la realización de tan dichoso pensamiento, pasos que de suyo demandan el susodicho esmero y cierta paciencia.

Dios quiera que surtan el apetecido efecto tales gestiones, nacidas del más generoso anhelo de firme y duradera alianza con católicos que no viven en la casa política mal llamada integrista. Hoy repetimos con sumo gusto que esos católicos se prestan á unirse con nosotros en lo fundamental, manteniendo, no obstante, las accidentales y mútuas divergencias del orden meramente civil. ¿Qué nos importan, para el caso, divergencias de tal linaje? Por hermano tenemos á quienquiera que acepte, en la teoría y en la práctica, la católica doctrina, á quienquiera que niegue y deteste de veras el capital error de nuestro siglo: el liberalismo. Pueden, bajo esta hermosa y santa bandera, luchar juntos innumerables ciudadanos españoles ahora divididos por cosas de poco momento, relativamente, y que salvarían á la pobre España si se uniesen como el Papa y los Obispos nos ordenan.

Esta ha sido nuestra política há mucho tiempo, y aún más lo será en lo sucesivo. Y como menospreciamos adrede las disputas ociosas, y como no queremos oír la voz del espíritu de partido, engendradora de discordias y de puntos de vista equivocados que dificultan la union de los católicos, es de esperar que al cabo no sean estériles nuestras ingenuas y humildes excitaciones, á lo menos en este antiguo Reino de Navarra.

Y al día siguiente esto otro:

«Esa es nuestra ventaja, la de luchar como católicos y nada más que como católicos cuando el tremendo litigio está planteado entre el catolicismo y las ya formidables huestes del liberalismo. No vale, respecto de nosotros, la acusacion de que pecaminosamente se mezcla lo religioso con lo político; porque, para quitar pretextos á la malicia, aun prescindimos del calificativo que nos da á conocer como colectividad determinada, y sin él y como católicos únicamente queremos combatir. Respecto de nosotros no vale la acusacion de que oponemos al poder constituido la negacion de los derechos que alega, porque, dejando á un lado el asunto de la forma de gobierno, tan sólo negamos el pretendido derecho de gobernar á España á estilo liberal. Y en estas condiciones, bien podemos gloriarnos de ir á la lucha sin riesgo alguno para las prudentes relaciones que mantiene la Iglesia con el poder público, en cuanto tal, y con grandísimo provecho para los intereses católicos, hoy desligados de todo antidinastismo. ¡Cuán hermosa lucha es ésta, de todo punto conforme con el pensamiento fecundo y salvador de la union de los católicos! Honestas son otras luchas de carácter dinástico; pero ¿cómo compararlas con ésta que se encumbra sobre todas las causas efímeras y deleznales y mira de suyo solamente á Cristo, Rey de las sociedades humanas?»

Siete días despues, el señor Campion declaró estar por entero conforme con la política de EL TRADICIONALISTA, y D. Canuto Mina escribía al señor Rivas: «Sólo diré que estoy conforme de toda conformidad con la política y tendencias tan acertada y profundamente expuestas por V. en EL TRADICIONALISTA.»

Recordémoslo

Leemos en *El Siglo Futuro*:

«... con el acta de Azpeitia está sucediendo lo que no hay memoria de que haya sucedido con otra ninguna, que nosotros sepamos.

Fué aprobada por unanimidad en la comision, pocos días despues que la del Sr. Sanchez Toca, que ya lleva meses en su escaño de diputado, y antes que la de Miranda, que se está discutiendo hace ya un mes. Y el dictamen unánime del acta de Azpeitia ha estado archivado, y el Sr. Nocedal detenido contra toda justicia á las puertas del Congreso, y Azpeitia sin la representacion á que tiene derecho, por no descontentar á los carlistas, que amenazaban con alargar la discusion de los presupuestos si se daba cuenta del dictamen.

Todo esto puede hacerse y sucede porque nosotros no tenemos un diputado amigo (y esto debe servirnos de estímulo en otras elecciones) que pueda pedir la palabra y exigir que se cumpla el reglamento y que se respete nuestro derecho; porque el Sr. Campion, á quien enviaron sus electores para ayudarnos, resultó que no habia venido á eso, sino al contrario, á impugnarnos y dividirnos.»

Segun nuestros particulares informes, á su debido tiempo escribió de Pamplona el señor Campion á D. Ramon Nocedal, ofreciéndose á ir desde luego á Madrid para defender en el Congreso el acta de Azpeitia, si el señor Nocedal lo estimaba conveniente. Y ya en Madrid, el señor Campion reiteró su ofrecimiento, mostrando vivos deseos de que el señor Nocedal obtuviese la aprobacion de su acta.

Posible es que el señor Campion se encargue de contestar al señor Nocedal; pero aun sin eso, los citados informes nos autorizan para decir que, si el señor Nocedal hubiese querido valerse del señor Campion, este digno amigo nuestro se habria apresurado á complacerle, olvidando generosamente ciertos poco meditados artículos de *El Siglo Futuro*.

Cuanto al programa electoral del señor Campion, procede recordar algunas cosas que el señor Nocedal ha puesto en olvido. El señor Campion no era integrista cuando, sin reparo alguno, nuestros amigos de Pamplona le eligieron concejal, ni era integrista cuando, cortésmente invitado por el señor Nocedal, asistió á la reunion de Zumárraga, ni lo era tampoco cuando el señor Campion leyó un hermoso y brillante discurso en el Circulo Regional Tradicionalista; y sin necesidad de escribir al señor Rivas diciendo que aceptaba la política de este periódico, nuestros amigos le hubiesen elegido diputado, sin oponer dificultades de ningun linaje.

Precisamente anhelaban todos que se prescindiera de motes, é interpretando esta buena disposicion de los ánimos se denominó *católico-navarra* á nuestra candidatura. Tan sólo con objeto de que saliese más ganancioso el partido integrista, insistió el señor Rivas cuanto pudo para que el señor Campion hiciese sus conocidas declaraciones; y hablamos de insistencia, porque el señor Campion, aunque de todo punto conforme con EL TRADICIONALISTA, veía que *El Siglo Futuro* apreciaba de modo distinto que nosotros la grave cuestion que ahora se dilucida y no queria exponerse á tener un disgusto. En lo cual fué el

señor Campion más cauto y previsor que el señor Rivas, quien se habia imaginado, con notoria candidez, que la prudencia de todos evitaría la estrepitosa manifestacion de los diversos pareceres. No fué así, por desgracia, y le está bien al señor Rivas declarar que de las dos llamadas *tendencias* que habia en el integrismo, el señor Campion optó por la del señor Rivas, entendiendo que de ninguna suerte se obligaba á seguir la del señor Nocedal, y menos aún los endeble y peligrosos fundamentos de ella.

Pero, lo repetimos, si el señor Campion no hubiese hecho declaraciones favorables á este periódico, le habrian votado, sin embargo, gustosamente nuestros amigos, que estaban dispuestos á votar á cualquier candidato realmente digno de su apoyo.

Sólo una cosa se exigía: la profesion del más puro antiliberalismo, y nadie ponía en duda que el señor Campion era antiliberal, ó sincerísimo católico. El señor Juanmartiñena recordará, á este propósito, que personalmente rogó é instó él para que se presentase candidato un hijo de D. Pedro J. Arraiza, y claro es que el señor Juanmartiñena no podia creer que tal candidato se hubiera declarado integrista. Lo de ménos era el integrismo: únicamente se pretendía, y con mucha razon, que fuese sincero católico el candidato.

Más aún; lo del integrismo era un estorbo, ni saben los más de los electores en qué consiste el integrismo, ni se trataba de otra cosa que de una candidatura *católico-navarra*.

Esta es la verdad, diga lo que quiera el espíritu de partido.

Dice el periódico carlista *El Aragónés*:

«El que suscriba, como defensor de la causa de Dios, Patria y Rey:

Protesta del modo más enérgico contra la Junta general del Censo, la comision de actas y contra el señor Sagasta, por el acuerdo injusto de la aprobacion del acta de Azpeitia en favor del traidor y orgulloso Nocedal, sin tener en cuenta las raspaduras y ácidos que presentaba dicha acta, y á la vez manifiesta su alegría porque ve la marcha clara del Satanás y traidor hácia su verdadero partido, único en que cabe, que es el del presupuesto ó liberalismo, de donde procede desde su nacimiento.

Tomás Alonso.»

Traidor, orgulloso, Satanás, otra vez traidor, liberal desde su nacimiento.... ¡Qué cosas dice el funesto espíritu de partido! ¿Cómo ha de haber union y concordia mientras se use tal lenguaje, se viertan tales especies, y tan atrevidamente se falte á la justicia, á la caridad y á la verdad?

Aquí viene bien lo que decia los meses pasados el apreciable *Siglo Futuro*:

«Una voz de lo alto que resuena en toda la cristiandad, está clamando sin cesar y diciendo:—¡el criterio del bien comun y de la tranquilidad pública impone la aceptacion de nuevos gobiernos! ¡No más partidos entre nosotros! ¡Union completa para defender lo que está por cima de todo humano interés, la Religión y la causa de Jesucristo!»

DE MADRID

31 de Julio.

La cuestion de la Coruña

La primera parte de la sesion de hoy en el Congreso ha sido bastante animada.

El Sr. Romero Robledo hizo una intencionada pregunta al Gobierno y especialmente al ministro de la Guerra para conocer su opinion concreta en lo que se refiere a la capitulation de la Coruña. Sabido es que gracias a las gestiones de los Sres. Pin (a quien, dicho sea de paso, se sigue indicando para el cargo de segundo cabo de Filipinas) y Puga, recobró aquella ciudad gallega gran parte de su normalidad.

Conocida es tambien la amistad que une a los Sres. Romero Robledo y Puga. Pues bien, a la conferencia que éste tuvo con aquél y con el Sr. Cánovas del Castillo se debe la pregunta que hoy se ha hecho en el Congreso y la declaracion de que los conservadores, cuando vuelvan al poder, restablecerán la capitulation general de la Coruña.

El ministro de la Guerra, sin dar una contestacion concreta, ha dado una respuesta que seguramente satisfará a los gallegos y que es probable ponga término a la zozobra que hace algunos meses reina en aquella hermosa region.

Ha dicho el general Lopez Dominguez que el Gobierno se cree autorizado, por la enmienda del general Suarez Valdés, a establecer una octava region; pero esto dependerá de la situacion económica del país. Ha añadido que, aun dentro de la nueva organizacion militar instituida por sus decretos, Coruña tendrá una division completa, con fuerzas de infantería, caballería y artillería superiores a las que posee en la actualidad.

Rectificaron varias veces los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Asuntos diversos

Se suspendió la sesion para que el Congreso se reuniera en secciones, a fin de nombrar comisiones que han de dictaminar acerca de proyectos de carreteras y ferrocarriles más ó menos secundarios y estrechos.

Entretanto se hablaba algo de política en los pasillos. Se confirmó que el Sr. Rodriguez Sampedro estaba dispuesto a impugnar el tratado de Dinamarca, por lo cual es seguro que correrá la propia suerte que el *modus* con Inglaterra. Ambos nacieron el mismo día y ambos irán juntos al panteon del olvido.

Y no es esto solo. Algun señor senador ha anunciado sus propósitos de impugnar en la alta Cámara los tratados con Suecia, Países Bajos é Italia que allí están pendientes de discusion. El duque de Almodovar, presidente de la Comision de los tratados que ha ido esta tarde al Senado, ha recogido muy desfavorables impresiones.

**

En el salon de ministros del Congreso se han reunido esta tarde los Sres. Sagasta, Ruiz Capdepon, Lopez Dominguez y Maura para cambiar impresiones parlamentarias. Es seguro que el Gobierno, una vez aprobados los presupuestos de Cuba, suspenderá las sesiones.

La cuestion de los alcoholes

Anoche se verificó en el círculo de la Union Mercantil la anunciada reunion de los interesados en la cuestion de las patentes de alcoholes.

Presidió el Sr. Muniesa, quien dió cuenta a los reunidos de la conferencia celebrada en la mañana de ayer por la Junta directiva de dicho círculo con el gobernador civil de la provincia.

Expusieron luego sus opiniones varios de los concurrentes, manifestándose en un todo conformes con la idea de que no deben pagarse las patentes, no por lo que en sí valen, sino por el precedente que sientan, y al efecto, en apoyo de esta resolucion, se recordó que las cédulas personales empezaron por valer un cuarto y las hay hoy hasta de 500 pesetas.

Después de larga discusion se aprobó la proposicion cuyas conclusiones tengo en síntesis telegrafadas, originándose acerca de ella empeñada discusion sobre la procedencia del nombramiento de la comision que debía avistarse con los Sres. Sagasta y Gamazo, por opinar muchos que este trámite era completamente inútil, creyendo otros por el contrario que la cortesía aconsejaba hacerlo.

La concurrencia fué bastante numerosa, deduciéndose de lo que entre los grupos y en el salon de sesiones se dijo que todos estaban conformes con la idea de resistir, pero no coincidían en lo tocante al momento que se debía considerar oportuno, para un cierre de tiendas ú otra manifestacion análoga que se decia trataba de hacerse.

Senado

En el Senado reuniéronse las secciones para nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley, suprimiendo el derecho de exportacion sobre los plomos argentíferos y la que ha de dictaminar sobre el proyecto de presupuestos de Puerto Rico.

Luego se reanudó la discusion del presupuesto de ingresos, combatiendo el señor conde de la Encina el artículo relativo a la tributacion de las colonias agrícolas.

El señor Alvarez (D. Manuel M.ª) combatió tambien lo relativo al impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable.

Telegramas de Fabra

De Bulgaria

Londres 31.—Las noticias recibidas esta tarde por la prensa inglesa sobre el resultado de las elecciones legislativas en Bulgaria, dicen que en todos los distritos excepto en tres han triunfado los candidatos ministeriales. La lucha ha sido poco reñida, pues los electores como de costumbre han votado generalmente los candidatos recomendados por las autoridades. En el estado en que se encuentra Bulgaria no puede haber más política que la que quiera el primer ministro Stamboulof, quien goza por otra parte de la confianza completa del príncipe Fernando.

Alemania y Rusia

Paris 31.—La prensa alemana insiste en pedir represalias arancelarias contra Rusia.

Dice que aunque la cosecha de trigos en general es menos que mediana en Alemania, y necesitará ésta por lo tanto una grande importacion de dicho artículo, pueden proporcionárselo los Estados Unidos y prescindir por completo de Rusia.

La Hacienda italiana

Paris 31.—La situacion de la Hacienda italiana continúa ocupando a los hombres de negocios.

Durante el último ejercicio económico la Deuda flotante de Italia ha aumentado más de cien millones de liras (pesetas.)

Noticias sanitarias

Londres 31.—La epidemia que tantos estragos está haciendo en Belfast (Irlanda) no es de cólera morbo asiático sino de cólera nostras, segun dictámen de los facultativos.

Paris 31.—Las autoridades de Aubenas desmienten categóricamente la noticia publicada por algunos periódicos suponiendo que en aquella ciudad se habian registrado varios casos de cólera.

Añaden que el estado sanitario es allí altamente satisfactorio.

Londres 31.—Carecen por completo de fundamento los rumores de que en Jersey hayan ocurrido casos sospechosos de cólera.

La salud pública es perfecta y las autoridades no han tenido que adoptar ninguna precaucion sanitaria como han supuesto algunos periódicos.

La Bolsa en Paris

Paris 31.—La renta francesa continúa firme por considerarse terminado el conflicto de Siam, abriendo a 98,05.

El 4 por 100 exterior español por efecto de la liquidacion sufre bruscas oscilaciones. Abre a 62,43, baja hasta 62,15 y sube luego a 62,28 a cuyo cambio se contestan las primas.

Saqueo y destruccion

Paris 31.—The Standard, publica esta mañana un despacho telegráfico de Shanghai, comunicando una noticia grave.

Dice que en Meinyang cerca de Hankow, se amotinó el populacho saqueando y destruyendo el edificio de la mision francesa.

El Congreso Eucarístico nacional

La Comision de propaganda y programa de este Congreso nos envía la siguiente circular, que publicamos con sumo gusto:

El primer Congreso Eucarístico de España ha de celebrarse en el próximo mes de Octubre en la ciudad de Valencia, una de las de nuestra nacion en que más desarrollo han tomado las obras Eucarísticas, segun puede verse en la docta Carta Pastoral que acerca de este Congreso ha publicado el celoso y dignísimo Arzobispo de dicha Diócesis. Agordada la celebracion de este Congreso por el tercero de los católicos nacionales que tuvo lugar en Sevilla en Octubre de 1892, S. S. Leon XIII, en un Breve dado el día 21 de Marzo de 1893, ha aprobado el proyecto de llevarlo a cabo, ha concedido indulgencia a los que asistan a la funcion de iglesia que se celebre durante el Congreso y ha manifestado el deseo de que sean muchos los que en él tomen parte.

Por eso nos dirigimos a V. cuya piedad es tan notoria, no sólo para que se inscriba como socio del referido Congreso, sino tambien para que asista a él si le es posible, y para que entre sus parientes, amigos y conocidos se dedique a la propaganda de tan santa obra, obteniendo el mayor número de adhesiones al mismo en concepto de socios titulares ú honorarios.

La tibieza general en la piedad cristiana, las necesidades de la Iglesia y del Estado, los graves pecados públicos y privados que a diario se cometen, los nefastos errores en el órden religioso y moral, que dan la muerte a tantas almas y los innumerables sacrilegios con que se está ofendiendo todos los días a nuestro adorable Redentor en el Sacramento de su Amor, exigen imperiosamente que todo aquel que se precie de católico y sienta algun celo por la gloria de Dios coadyuve poderosamente a la obra del Congreso Eucarístico. Los frutos de éste serán inudablemente espirituales y temporales, públicos y privados, y las bendiciones del Dios de las Misericordias bajarán sobre el pueblo español, que tan grandioso homenaje y tan solemne desagravio ofrece a Jesus Sacramentado.

Por eso esta Comision confía en la cooperacion de V. no sólo en el sentido arriba indicado, sino tambien en el de que procurará enviar una Memoria al Congreso sobre alguno de los puntos indicados en el programa.

Pidiendo al Señor que recompense abundantemente los trabajos que lleve V. a cabo en favor del Congreso, nos ofrecemos como sus más atentos SS. SS. en Cristo Señor Nuestro.

La Comision.

Nota. Las inscripciones como socios podrán verificarse dirigiéndose a las respectivas Juntas del Congreso, que existirán en todas las Diócesis, ó a la Secretaría general del mismo, establecida en el Palacio del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

La cuota de socio será la de diez pesetas, cuya cantidad puede entregarse en dichos centros ó remitirse a los mismos en libranzas del giro mútuo.

HORARIO

del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Valencia desde el día 17 hasta el 23 de Octubre de 1893

Martes 17 de Octubre.—A las tres de la tarde, en la Basílica Metropolitana, exposicion de Su Divina Magestad, canto del Veni Creator, sermón por uno de los Reverendos Prelados que asistan al Congreso, bendicion con el Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

Acto seguido tendrá lugar en la iglesia del Temple la sesion constitutiva del Congreso, en la que se leerán todas las comunicaciones relativas al mismo.

A las diez de la noche vigilia de adoracion nocturna en las capillas de Milagro y de la Virgen de los Desamparados.

Miércoles 18 de Octubre.—A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general, celebrada por un Reverendo Prelado, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las nueve y media reunion de las secciones en sus locales respectivos.

A las once inauguracion de la Exposicion de objetos eucarísticos.

A las tres y media de la tarde solemne funcion religiosa en la Basílica Metropolitana, con sermón y Reserva.

A las diez de la noche vigilia de adoracion nocturna en la capilla del Milagro y en la parroquial iglesia del Salvador.

Jués 19 de Octubre.—A las siete y media Misa de Comunión general, por un Reverendo Prelado, en la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo.

La reunion de las secciones, la solemne funcion religiosa en la Basílica y las vigilia de adoracion, tendrán lugar a la misma hora y en la misma forma que en los días anteriores. Las vigilia de adoracion se celebrarán en la capilla del Milagro y en la parroquial iglesia de San Bartolomé.

Viérnes 20 de Octubre.—En este día se verificarán los mismos actos y a las mismas horas que en el día anterior. La Misa de comunión general se celebrará en la parroquial iglesia de San Estéban. Las vigilia de adoracion nocturna tendrán lugar en la iglesia del Milagro y en la parroquial de los Santos Juanes.

Sábado 21 de Octubre.—A las siete y media Misa de comunión general, que celebrará un Rvdo. Prelado, en la iglesia parroquial del Salvador.

A las diez de la mañana sesion general en la iglesia del Temple.

A las tres y media de la tarde funcion religiosa en la Basílica como en los días anteriores.

A las ocho y media de la noche Certámen eucarístico en la iglesia del Temple.

A las diez de la noche solemne vigilia de adoracion nocturna en la iglesia parroquial de San Andrés.

Domingo 22 de Octubre.—A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general, celebrada por un Reverendo Prelado, en la Basílica Metropolitana.

A las nueve Misa Pontifical, con sermón que predicará un Reverendo Prelado y *Te Deum* en la Basílica Metropolitana.

A las dos y media de la tarde, procesion con el Santísimo Sacramento. En uno de los sitios más espaciosos de la carrera que recorra esta procesion, se verificará el solemne acto de adoracion y consagracion a Jesus Sacramentado y la bendicion a todo el pueblo con el Santísimo Sacramento.

Lunes 23 de Octubre.—Peregrinacion a Gandía y Alcoy.

Notas.—Durante los días 18, 19, 20 y 21 de Octubre estará expuesto el Santísimo Sacramento en la Basílica Metropolitana, desde la hora en que comiencen las funciones de la mañana hasta la Reserva solemne de la tarde.

Por separado se publicará el horario de la peregrinacion a Gandía y Alcoy.

Durante la celebracion del Congreso, los señores socios podrán dirigirse a la Secretaría del Congreso, situada en el Palacio Arzobispal, para la resolucion de las dudas que les ocurriesen ó para las reclamaciones que hubieren de hacer.

Las tarjetas de admision a las vigilia de adoracion nocturna, podrán recogerse tambien en la misma Secretaría de Palacio.

NOTICIAS.

Sobre las nueve de la noche del domingo se presentó a la guardia civil del puesto de Campanas un confitero ambulante, natural de Africa y llamado Miguel Benjayer (parece ser uno que en las ferias de esta capital vendía los productos de su industria ó comercio) manifestando que aquel mismo día, al salir de Eneriz, con un muchacho de Oran, David Alvion, fueron acometidos por unos 40 individuos de aquel pueblo, los cuales los apedrearon, causando al denunciante una herida y robándole un cajon que contenía sobre tres arrobas de dulces y que se vió poco después vacío.

La guardia civil de dicho punto, que comunica esto, añade que el herido quedó a disposicion del juzgado de Tiabas y que se dió noticia de la denuncia al jefe del cuerpo residente en Puente la Reina.

No sabemos si en riña ó por qué motivo el vecino de Abaurrea-alta Mariano Garate dió, hace pocos días, un garrotazo a su convecino Juan Cruz Iribarren causándole una lesion en el hombro izquierdo.

Estos días se halla afectado de un fuerte catarro el diputado foral y provincial D. Jesus de Elorz, a quien deseamos rápido y completo restablecimiento.

A un periódico militar de Madrid le han contado, segun dice, "entre otras cosas todas graves", que en Navarra se organizan fuerzas; que éstas probablemente se echarán al campo este verano; que en breve se van a repartir en esta provincia cinco mil fusiles.

Todo lo cual, seguramente, hará reír a nuestros lectores.

Estos días ha estado en Pamplona el señor Obispo de Jaca.

Telegrafan de Sevilla que el domingo a la tarde se derramó en una calle el alcohol que un muchacho conducía en un carrito, y al punto varios vecinos se apresuraron a recoger el líquido en vasijas, mientras el muchacho clamaba protestando.

En esto un mal intencionado arrojó una cerilla encendida en el pequeño lago de alcohol que se habia formado en el medio de la calle.

Súbitamente surgió una espantosa llamarada. La gente huyó despavorida. Los gritos de angustia y de dolor se mezclaban con las voces que pedían auxilio.

El autor de la gracia desapareció en el acto. Una pobre anciana que estaba cerca del sitio donde habia volcado el carro, fué alcanzada por las llamas, que la prendieron las ropas.

La infeliz señora, casi achicharrada, fué conducida al hospital en muy grave estado.

El chico del carro resultó con graves quemaduras en los piés y las manos, y un hombre sufrió tambien algunas quemaduras en ambas manos.

Certificados que han sido devueltos a la administracion de correos de esta ciudad durante el mes de Julio próximo pasado y se hallan a disposicion de los imponentes:

D. Martin Irigoyen, devuelto de Cuba. D.ª Rafoela Alcarro, id. de la República Argentina. Don Juan Martin Celaya, id. de id. D. Fernando Alvarez, id. de id. D. Tomás Navarro, id. de id. Doña Tomasa Erviti, id. de id. D. Rufino Amatriain, id. de id. D. Pedro Sarasúa, id. de id. Don Pedro Eguizabal, id. de Montevideo. D. Juan Diez de Ulzurrun, id. de Buenos Aires. D. Bernardo Echarri, id. de Montevideo. D. Miguel Urrutia, id. de California. D. José Antonio Errea, id. de San Tiernas. D.ª Francisca Ibarra, id. de Barcelona. D. Luis Perez Rico, id. de Estella. Sr. Cura Párroco, id. de Las Fuentes. D.ª Lucia Alvarez, id. de Madrid. Sres. Heráldos Fernandez, id. de id.

En la primera quincena del mes de Julio ha recaudado el Ayuntamiento de esta ciudad por derechos impuestos sobre el pescado de mar 1.074,21 pesetas.

En la cuarta semana de dicho mes recaudó en la Alhóndiga 3.375,16 pesetas, en Carnicerías 5.974,19, y por derechos de sitios de venta en el Mercado 742,12.

Se dice que el joven de esta capital D. Salustiano Bangochea, después de obtener la nota de sobresaliente en la clase de violin en el conservatorio de Bruselas, ha alcanzado el segundo premio en el primer concurso en que ha tomado parte.

En el plan de ferrocarriles propuesto por la comision respectiva al ministro de Fomento figuran, segun leemos, los de Pamplona a Estella y de Logroño a Los-arcos.

Dos lanchas pescadoras de la matrícula de Santander mataron días pasados en alta mar un ballenato que mide 16 piés de largo y pesa unas 200 arrobas.

Con satisfaccion hemos sabido que nuestro res-

potable amigo particular D. Nicasio Caballero ha experimentado alivio en su grave enfermedad.

Celebraremos que sea precursor de completo restablecimiento.

En el hospital provincial habia anteayer 217 enfermos, despues de haberse registrado durante el mes de Julio 218 entradas, 179 salidas y 81 fallecimientos.

Parece que se inaugurará en breve el alumbrado eléctrico en Lumbier, donde ya se han hecho con buen resultado las pruebas de la instalacion.

Por la oficina de la alcaldía nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"Los guardas de campo han denunciado á un cazador de esta ciudad por haberle pegado una perdigonada á un sugeto que se hallaba trabajando en un maizal del término de Chantrea.

El herido fué conducido al hospital y el parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Tal vez este suceso sea el de que ayer se hablaba, segun decimos en otro lugar de este número.

Novenario y funcion solemne que las M.M. Dominicas de la enseñanza de esta ciudad dedican en honor de su glorioso Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman en la forma siguiente:

La novena dará principio mañana.

A las seis de la tarde, puesto de manifesto S. D. M., se rezarán maitines y laudes; á las siete el santo Rosario, á continuacion la estacion al Santísimo y la novena con gozos cantados concluyendo con la Reserva.

El día 4 se celebrará la festividad del Santo.

A las nueve y media expuesto el Santísimo, habrá Misa rezada. A las diez la solemne en la que se dirá el panegirico del Santo por el Presbítero D. Bartolomé Istúriz, Capellan Vicario de la Comunidad, quedando expuesto S. D. M. hasta la tarde.

A las cuatro de la misma completas cantadas; á continuacion el santo Rosario, la novena del modo arriba expresado, terminando con la Reserva.

Se advierte que durante el novenario serán las dos horas del expuesto en esta Iglesia.

Las personas que asistieren devotamente cinco veces al menos, á la novena del Patriarca Santo Domingo de Guzman, confesando y comulgando en cualquiera de los nueve dias, y visitando la iglesia de las Religiosas rogaren por los fines de Su Santidad, pueden ganar Indulgencia plenaria aplicable en favor de las almas del Purgatorio.

De la Agencia Fabra.

Paris 31.—Las últimas noticias recibidas de Lyon anuncian que no ocurrió ninguna desgracia personal en el gran incendio que se declaró en las oficinas centrales de teléfonos.

Londres 31.—Los tribunales ingleses se ocuparán hoy de la cuestion relativa á la extradicion del doctor Cornelius Herz.

Este sigue notablemente mejorado.

Paris 31.—Varios periódicos republicanos hablando de las próximas elecciones generales francesas creen que el número de diputados de su partido será mayor que en las anteriores Cámaras.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,43—62,15—62,28.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,37.

Paris 31.—Despachos recibidos esta mañana de Buenos Aires dan cuenta de haber sido batidos por completo los insurrectos de Rosario.

Tuvieron sesenta bajas entre muertos y heridos.

Fueron muy solemnes los cultos celebrados anteayer en la real basílica de San Ignacio de Loyola, y con ellos tuvo digno coronamiento el solemne novenario en honor del insigne Fundador de la Compañía de Jesus.

La iglesia estaba adornada primorosamente y tanto en la funcion de la mañana como en la de la tarde se vió completamente llena de fieles, siendo muchos los que, no cabiendo en ella, permanecian, procurando acercarse á la puerta, ocupando buen trozo de la vía pública.

En la Misa solemne, que comenzó á las diez, fué celebrante el vice-rector y catedrático del Seminario D. Martin Roncal, y la capilla dirigida por D. Alejo Goicoechea y de la cual formaban parte los cantores Sres. Zarranz, Aramburu, Ayanz y Huarte (D. José) con los instrumentistas Sres. Aramendia, Goicoechea (D. José y don Sabino), Huarte (D. Alberto), Aranzaz é Imaz y el organista Sr. Muru, ejecutó acertadamente la partitura de A. Vagué.

El panegirico estuvo á cargo del R. P. Bueno, redentorista, quien reveló una vez más su celo, erudicion y elocuencia.

El ejercicio de la noche fué muy brillante, ejecutando la capilla-música, entre otras composiciones, los gozos de Brull y el *Genitori* de Bellini. El Sr. Zarranz cantó perfectamente una plegaria, composicion suya.

El día 30 de Julio, al oscurecer, fué muerto en Berbinzana de un tiro el vecino Leoncio Diez, ignorándose, segun dice la comunicacion oficial que participa esta dolorosa noticia, la causa de la agresion.

El agresor, Cesáreo García, huyó y á la ma-

ñana siguiente fué capturado por la guardia civil en el ventorrillo del puente de Lerin.

En esta villa fueron reconocidas varias casas de parientes y amigos del homicida, sospechando que hubiese ido á ocultarse allí, hasta que al fin fué encontrado en el punto ya dicho.

A ser cierto un rumor que ayer corrió en esta capital, la temporada de caza de codornices ha comenzado con un accidente lamentable. Se dijo, en efecto, que cerca de Villava, parte de los perdigones de un tiro disparado sobre una de dichas aves hirieron á un hombre que estaba en una heredad sin que tal supiera ni sospechase el tirador.

Celebraríamos que la noticia no se confirmase, por más que tiene visos de exactitud.

Dicen de Tudela con fecha 31 de Julio:

"Ayer por la mañana, y por cuestiones suscitadas, segun nos aseguran en asuntos de riego, ocurrió en Cascante una sangrienta refriega de la que resultaron varios heridos de gravedad."

Se desea que se presente en las oficinas del gobierno militar de esta plaza Josefa Zabala.

Relacion de las cartas detenidas en la Administracion de correos de esta ciudad durante la tercera decena del mes de Julio.

D.^a Eulalia Astrain. D.^a Gabriela Quintana. Sr. Director de la Compañía Ecuestre. D.^a Juliana Yelguy. D.^a Faustina Iturralde. D. Antonio. Benza. D.^a Estefanía Gimenez. Sr. Director de *El Integrista*. D. Laureano Troconiz. D. Valentin Figueras. D. Bonifacio Palao. D. Celestino de Córdoba. D. Matias Colmenares. D. Juan Romeo. D. Felipe Soloaga. D. Manuel Lizariturry. Don Enrique Eguiven. D. Emilio Gonzalez. D. Modesto Falcon. D. Nicolás Besós. Mr. Miniggio. Don Ernesto Renault. D. N. Conrado (Fotografía). D.^a Eloisa Moriones. D. Ramon Lopez. D.^a Josefa N. (calle Estafeta). D.^a Micaela Irurzun. Don Hermenegildo Fernandez. Sr. Vicacónsul de Venezuela. D. Eusebio Martinez. D.^a Anselma Arizcun. D. Lorenzo Ortiz. D. Victor Ortigueña. Doña Felipa (enfermera). D.^a Francisca Conde. Doña María Muñoz. Doña Petra Moreno. D. Benito Sanchez. D.^a Vicenta Redin. D. Domingo Rojo. Sra. Viuda Jadrake. D.^a Ecequiela Gaston. Don Leandro Ramirez. D. Juan Mercapide. D.^a Josefa Zugasti. D.^a Tomas Ibañez. D.^a Josefa Domocoea. D.^a Manuela Irurita. D. Alejo Aramendia. D.^a Valentina Recarte. D.^a Dolores Alnovina. D. Sebastian Maquicira. Sres. Perez hermanos. D. Benito Sanchez. D. Ramon Garcia. Doña Felisa Senosiain. D. Juan Sanchez. D. Francisco Berna.

La Congregacion de San Fermin de los navarros establecida en Madrid, á fin de fomentar entre nuestros paisanos allí residentes la suscripcion para contribuir á la ereccion de un monumento á los Fueros en Pamplona, ha señalado varios puntos (que ha dado á conocer por los periódicos) donde se recogen donativos y las firmas de los donantes.

Se han practicado en el Escorial las primeras pruebas del aparato inventado por el P. Teodoro Rodriguez para evitar los choques de trenes

Dentro de poco se verificarán las pruebas en la vía férrea.

El aparato será de gran aplicacion,

Del 8 al 10 de Setiembre quedará establecida la nueva organizacion de tribunales.

Una vez aprobados los presupuestos comenzará el ministro de Gracia y Justicia el estudio necesario para proceder á la supresion de 87 juzgados de instruccion, que deben desaparecer por establecerse así en aquellos.

Un ruso, M. Sergio de Savine, se propone renovar, con un globo inventado por él, la experiencia de atravesar el Canal de la Mancha, que en Junio de 1785 costó la vida á Pilatre de Rozier.

Servicio militar para el día 2

Jefe de día.—D. Bernardo Fernandez, Comandante de Numancia.

Parada.—América 2.º turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion 1.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guaracion.

Traje.—De diario.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—*Nuestra Señora de los Angeles. Santos Pedro, obispo, Alfonso de Ligorio, obispo, diácono y fundador, Esteban, papa y mártir, Teódota con tres hijos mártires, y la B. Juana de Aza, viuda.*

En San Saturnio.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva y Rosario.

En la Basílica de San Ignacio.—A las diez de la mañana Misa solemne con panegirico de San Alfonso M.^a de Ligorio, fundador de los Redentoristas, por el R. P. Superior. A las ocho de la tarde Rosario, letania cantada, invocaciones á San Alfonso, gozos cantados y Reserva. Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En Recoletas y Capuchinos.—Se puede ganar Indulgencia plenaria por el jubileo de la Porciúncula cuantas veces se visiten dichas iglesias.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

PROPÓSITO.

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Congreso

Madrid 1.º (4,5 t.)

En la sesion del Congreso el señor Santosecay (?) ha pedido votacion nominal respecto de los presupuestos de Cuba.

El resultado de ella ha sido 101 votos en pró y 17 en contra, ó sea un total de 119 votos, cifra que dista mucho de la de 201 que se necesitan.

Madrid 1.º (6,30 t.)

El reglamento del Congreso.

Se ha suscitado en el Congreso un animadísimo debate con motivo de la proposicion del Sr. Requejo sobre reforma del reglamento de la Cámara.

Los señores Mella y Casasola han apoyado varias enmiendas.

El señor Bengoa ha censurado el proyecto en nombre de los republicanos.

Ya se acercan.

El asunto de la reforma del reglamento del Congreso ha puesto en movimiento á los republicanos: Salmeron y Pi han cambiado impresiones con el presidente de la Cámara, y en los pasillos se han visto esta tarde los señores Moya, Ojeda, Ballesteros y otros.

Madrid 1.º (8,50 n.)

Explicaciones

El Sr. Sampedro ha expuesto al marqués de la Vega de Armijo las razones que han obligado á los diputados cubanos á oponerse á la aprobacion de los presupuestos de aquella isla.

Dichos diputados se proponen pedir, cada vez que haya de tomarse acuerdo, que se vea si hay número bastante de diputados.

Llamada y tropa

El Sr. Maura ha manifestado resolucion de dejar el ministerio de Ultramar, si no son aprobados los presupuestos de Cuba.

En vista del caso han sido llamados los diputados ministeriales que se hallan fuera de Madrid, pero se duda que vengan tantos como son necesarios.

Los republicanos

Créese que los republicanos asistirán mañana á la sesion del Congreso.

Salmeron ha ofrecido á los carlistas ayudarles en su campaña contra la reforma del reglamento de la Cámara.

En el Senado.

Madrid 1.º (10,15 n.)

El Senado ha aprobado definitivamente los presupuestos de la Peninsula y Puerto Rico y los tratados con Suecia, Países bajos, Noruega y Suiza.

Tambien ha aprobado definitivamente el presupuesto de gastos de Cuba, el cual ha sido combatido por el Sr. Mortaza y defendido por el Sr. Maura.

El directorio republicano

Madrid 2 (1,50 m.)

El directorio republicano se ha reunido en casa de Pi y Margall para tratar de si deben ó no volver al Parlamento en vista de la reforma que se proyecta en el reglamento del Congreso, y ha acordado consultar por telégrafo con sus compañeros.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Navarros

Para solemnizar las fiestas de vuestros pueblos quemar fuegos y cohetes de Berástegui, del mejor efecto y baratísimos.

Toros de fuego y colecciones de fuegos desde 25 pesetas. Dirigirse á

CIRIACO BERÁSTEGUI,

Mayor, 104, Pamplona.

Socialismo y Anarquismo

La Enciclica de nuestro santísimo Padre Leon XIII *De conditione opificum* y los Círculos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, con una carta-prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia.

Se vende á cinco pesetas en la Administracion de este periódico.

ALMACEN DE CURTIDOS

DE LA

Viuda de Huarte,

Pozoblanco, 16, Pamplona.

Reclamaciones legales

DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Este excelente librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, consta de 150 páginas en 8.º y se vende á 50 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49 CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SALIDAS para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Ciudad de Cádiz* saldrá de Barcelona el día 2 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Viajes económicos con rebaja de precios

Agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo núm. 12.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Ejercicio de perfeccion

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Solitaria

Se expulsa inmediatamente con el *Tenifugo Sanz*, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal. Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia

TALLER DE PINTURA Y DORADOS

DE

Bartolomé Domingo

Sitios, 11 ZARAGOZA Sitios, 11

Especialidad en dorados y pintura religiosa.

Decoracion en pintura y relieve.

IMITACION

á maderas, mármoles, bronce y pintura unida de todas clases.

Se remiten gratis precios y bocetos.

CONSÚLTESE con este taller para toda clase de trabajos del arte, y con seguridad hallarán los precios y condiciones más ventajosos que en ninguno.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

| | |
|--|-------|
| La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. | 1'25 |
| Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. | 1'50 |
| La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. | 9 |
| Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. | 3 |
| Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. | 2'35 |
| Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. | 1'25 |
| Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera. | 1'75 |
| Manual de piedad, un tomo en 8. ^o relieve. | 1'50 |
| Guía de pecadores, copiosa exhortación á la virtud, por Fr. Luis de Granada. | 3 |
| Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. | 3 |
| Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones. | 1,50 |
| El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. | 3 |
| Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. | 2,50 |
| Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera. | 11 |
| Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. | 11 |
| Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. | 2,75 |
| Colección de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera. | 15,75 |
| Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. | 3 |
| Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. | 1,75 |
| DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera. | 2,50 |
| LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE AGERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta. | 2'50 |
| MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. | 1'15 |
| DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o pasta entera. | 1'50 |
| EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. | 2'50 |
| EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o pasta. | 2,50 |
| Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve. | 1 |
| CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. | 1'25 |
| El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. | 1'50 |
| LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Liguorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera. | 2,25 |
| EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4. ^o pasta entera. | 8'25 |
| DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. | 1'25 |
| VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias. | 1 |
| MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. | 1'50 |
| UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor. | 1'15 |
| CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURARUM MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta. | 5'25 |
| Meditaciones, sellos y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta. | 1'50 |
| La devoción al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. | 3'50 |
| Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. | 1 |
| Introducción á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. | 1,50 |
| Retiro espiritual para un día cada mes, por el P. Croiset. | 1'50 |
| El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. | 2,50 |
| El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera. | 1'50 |

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Colección de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la dirección de D. Joaquín Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquín Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

- | | |
|---|---|
| 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier. | 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo. |
| 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés. | 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios. |
| 3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés. | 15.—Leontina y María, ó las deseducaciones, por M. Voillez. |
| 4.—Los últimos dias de Pompeya, imitación de Bulwer. | 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante. |
| 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin. | 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre. |
| 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún. | 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue. |
| 7.—Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt. | 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere. |
| 8.—María, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V... | 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles. |
| 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez. | 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine. |
| 10.—El Joven marino, ó la educación maternal, por Mme. Clora Germante. | 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc. |
| 11.—Maria y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars. | 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrero. |
| 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles. | 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V... |

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.^o mayor, buena impresión y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administración de este periódico.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administración de este periódico.

DE LA IMITACION

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología. Se vende á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar. Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana. La primera edición, que se hizo popular, se agotó muy pronto. En esta segunda edición se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera. Consta la obra de un tomo en 8.^o francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edición, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión. Un tomo en 8.^o mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.